



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

30 MAY 2023

RES. H. N° 0712/23

EXPTE. N° 4279/23.-

VISTO:

La Res. H. N° 648/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **PENSAMIENTO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO** de la carrera de Filosofía - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por modificación de planta - Res. CS N° 476/22.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores.

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos.

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152/21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: PENSAMIENTO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

CARACTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA: FILOSOFÍA - PLAN.2000

ARTÍCULO 2° - ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 7 de junio de 2023

FECHA DE APERTURA: 24 de julio de 2023

FECHA DE CIERRE: 4 de agosto de 2023

HORARIO DE INSCRIPCION: de 9,00 a 13,00 horas





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **0712/23**

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por modificación de planta - Res. CS N° 476/22.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150, en los días y horario señalados en el artículo anterior; los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Jorge Luis ARIAS AVALOS	Augusto Gabriel DEL CORRO
Natalia GIL	Lumena del Rosario SARAVIA
Leonardo Rodrigo FERRARIO	María del Rosario SOSA

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

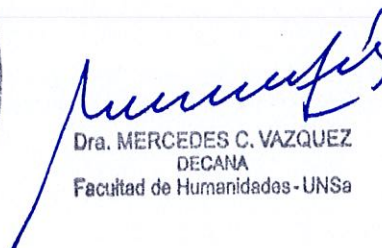
ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Iván Gabriel Choque
	Suplente	Marta Elizabeth Pérez
AUXILIARES	Titular	Marcela Victoria Zerpa
	Suplente	César Raúl Chamorro
ESTUDIANTES	Titular	Sol Haro Fernández
	Suplente	Manuel Quinteros
GRADUADOS	Titular	Ángel Zerpa
	Suplente	Soledad Flores

ARTICULO 7°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa